



# Club de Regatas Hispano Argentino



Presentado:.....  
 Aceptado:.....  
 Acta Nº:..... Matr. Nº:.....  
 Tigre..... de 2021

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de la Asociación Civil Club de Regatas Hispano Argentino solicitando mi admisión como ..... de la entidad, cuyo estatuto conozco en todas sus partes, haciéndome responsable de los daños, perjuicios y/o riesgos que sufriera la embarcación perteneciente al Club.

Declaro bajo juramento:

- Ser mayor de 18 (dieciocho) años o estar acompañado por un padre o tutor legal.
- No poseer deuda alguna o ser moroso con otro club de remo y/o asociación civil.
- No haber sido expulsado de otro club de remo y/o asociación civil por conducta indecorosa.
- Adjuntar un certificado **"Apto Médico"** para realizar deportes de esfuerzo.
- Presentar anualmente **"Apto Médico"** para realizar deportes de esfuerzo actualizado.
- Presentar ante cada regata el certificado de **"Apto Médico"** impartido por el AARA.
- Estar sujeto a la aprobación de mi aceptación por parte de La Comisión Directiva del Club.
- No acumular deudas por más de dos meses consecutivos para con el Club de Regatas Hispano Argentino durante el plazo que dure mi vínculo con la Institución.
- **Saber Nadar**
- Participar de las "charlas" y "capacitaciones" de:
  - Remo (Teórico y Práctico)
  - Conducta apropiada dentro del Club.
  - Aspectos de seguridad a tener en cuenta en el río.
  - Cuidado de los botes, remos, e instrumental de Remo.

Apellido Paterno:..... Apellido Materno:.....  
 Nombre:..... Nacionalidad:.....  
 Nacido el:..... de:..... de:..... Estado Civil:.....  
 Profesión:..... Dirección de email:.....  
 Domicilio:.....  
 Localidad:..... C.P:.....  
 Teléfono:..... Celular:.....  
 Edad:.....  
 Observaciones:.....  
 .....  
 .....

Conformidad del interesado.

Conformidad del padre, madre o tutor legal en caso de ser menor de edad:

Firma:..... Tipo y N de Documento: DNI/LC/LE:.....

Aclaración:.....

Nota:

Esta solicitud deberá estar acompañada del pago de los gastos administrativos y la cuota del mes en curso, importes que serán devueltos en caso de no ser aceptado.

Para solicitar la baja como socio del Club de Regatas Hispano Argentino, se deberá de presentar nota manuscrita solicitando dicha baja.

Artículo 8: PARA SER SOCIO SE REQUIERE:

- a) Solicitarlo por escrito a la Comisión Directiva.
- b) Ser presentado por un socio mayor y que tenga más de dos años de antigüedad como Asociado Vitalicio/a, Activo/a, Preactivo/a.

Artículo 59:

Inciso m (DE LA COMISIÓN DIRECTIVA): Aceptar o rechazar a los aspirantes a socios, usando procedimiento de escrutinio.

Artículo 38: Al socio que adeude 3 meses vencidos se fijará su nombre en pizarra durante 15 (quince) días. Vencido dicho término y no habiendo regularizado su situación, será automáticamente dado de baja.



# Club de Regatas Hispano Argentino



Club de Regatas Hispano Argentino



Estimado Socio/a o Suscriptor/a:

Nos complace informarles que el Club de Regatas Hispano Argentino ha dispuesto, con el fin de facilitar los canales de pago de las cuotas mensuales y los extras que se cobran con periodicidad mensual, incorporar una nueva modalidad de pago a las ya existentes.

Las condiciones actuales de bancarización del país, han facilitado la utilización de cuentas bancarias (cuentas corrientes o cajas de ahorro) para la cancelación de obligaciones cotidianas, por lo cual nuestro Club, aprovechando las facilidades prácticas y funcionales de nuevos canales de cobro, implementará el servicio de Pago Directo poniéndolo a disposición de nuestros Socios/as y Suscriptores.

Será suficiente contar con una cuenta en cualquier banco del mercado y su conformidad. Los datos necesarios que el socio debe informar para proceder a realizar el débito las cuotas mencionadas son los siguientes: CBU (clave bancaria única), número y nombre del Socio, CUIT o CUIL.

Con los datos antes mencionados, la administración cargará los mismos en el sistema de Pago Directo y procederá a debitar las obligaciones de los socios en las fechas y con los montos preavisados como de costumbre; el/la Socio/a deberá contar con fondos suficientes en su cuenta actuando el resumen de la misma como comprobante legal del pago efectuado, ahorrando así pérdidas de tiempo y trámites innecesarios de parte de nuestros valorados asociados.

Club de Regatas Hispano Argentino

DOY MI AUTORIZACIÓN PARA ADHERIRME AL SERVICIO DE PAGO DIRECTO PARA LA CANCELACIÓN DE MIS OBLIGACIONES DE PAGO DE CUOTAS DE .....

CBU (CLAVE BANCARIA ÚNICA) NÚMERO: .....  
SOCIO NÚMERO: .....  
APELLIDO Y NOMBRES: .....  
CUIT ó CUIL NÚMERO: .....  
DOCUMENTO TIPO Y NÚMERO: .....

Firma y Aclaración